

FINCAS Y TERRENOS  
SOLARES PARCELAS VIVIENDAS INDUSTRIAS  
RUSTICAS Y URBANAS

**AGENCIA**  
INMOBILIARIA

Gmo Franco n.º 10-2  
GUADALAJARA

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 24 DE ENERO DE 1967 II EPOCA — AÑO L — Núm. 2.626  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confie sus ojos y oídos a cualquiera.  
Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: FELIX MARTIALAY MARTIN-SANCHEZ — Propietario: JOSE GONZALEZ BERMEJO — Redacción y Administración: Generalísimo, 15 — TELEFONO 21 15 67

## Se establecen Juntas Locales de Ordenación Rural en treinta y dos pueblos de la Campiña

### Ayudarán a promover un importante plan de mejora de estructuras

En días pasados se han constituido en la comarca de La Campiña las Juntas Locales de Ordenación Rural que tienen como cometidos principales facilitar la información necesaria y exponer las aspiraciones de la zona, emitir informe sobre el proyecto de Plan de Ordenación colaborando en todo con la Administración para ejecutar y conservar dichos planes de Ordenación rural y asumiendo las funciones que se les encomiendan en favor de los agricultores.

La comarca de Ordenación Rural de La Campiña está integrada, según se señala en el Decreto 1238/1966 de 5 de mayo, por los términos municipales de Alovera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, El Casar de Talamanca, Chiloeches, Fontanar, Galápagos, Guadalajara, Iriépal, Marchamalo, Mohernando, Quer, Taracena, Tórtola de Henares, Torrejón del Rey, Usanos, Valdeavuelo, Valdenoches, Villanueva de la Torre y Yunquera de Henares, del partido judicial de Guadalajara, y Casa de Uceda, Cerezo de Moher-

nando, El Cubillo de Uceda, Fuentelahiguera de Albatages, Humanes, Málaga del Fresno, Malaguilla, Mesones, Robledillo de Mohernando, Valdenuño Fernández, Villaseca de Uceda y Viñuelas, del partido judicial de Cogolludo.

La Ordenación Rural, cuya finalidad consiste en elevar el nivel de vida de la población agraria mediante la transformación integral de las zonas y la concesión de estímulos adecuados para la mejora de las estructuras agrarias, incluye, entre otras, las siguientes medidas:

a) Redistribuir la propiedad para constituir explotaciones económicamente viables.

b) Llevar a cabo la concentración parcelaria, de acuerdo con la legislación específica sobre la materia.

c) Promover la agricultura de grupo, estimulando la constitución de Cooperativas, Grupos Sindicales, otras formas de Asociación sindical entre agricultores o Sociedades legalmente protegidas que tengan por objeto realizar en común todas o algunas de las finalidades de la Empresa agraria.

d) Fomentar la modernización de las explotaciones agrarias mediante la mejora de sus instalaciones, la mecanización y, en general, la dotación de los bienes de capital adecuado.

e) Planificar, impulsar y realizar, en su caso, las obras y mejoras territoriales y de plantaciones que requiera el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de las zonas.

f) Elaborar planes indicativos de cultivos y normas de adiestramiento, en las técnicas y prácticas más adecuadas, así como establecer, en colaboración con los agricultores, parcelas de experiencias y cualquier otra actividad similar que tienda a satisfacer los fines previstos en el artículo primero.

g) Proponer y fomentar el establecimiento de industrias agrarias y, en general, el desarrollo de actividades que determinen la creación del puesto de trabajo susceptible de

absorber el subempleo y el excedente de mano de obra en las zonas que se ordenen.

h) Elevar el nivel profesional y cultural de los agricultores de la zona, fomentar la instrucción de jóvenes empresarios agrícolas y contribuir a la utilización más productiva del excedente de población en actividades de otro carácter, dentro o fuera de la región, utilizando, al efecto, los Centros oficiales y sindicales que resulten más adecuados.

En la comarca de La Campiña, las

(Pasa a la pág. 2.)

## Constitución de las Juntas Locales de Rendimiento de la Aceituna

Teniendo conocimiento este Gobierno Civil que la compra de aceitunas por los fabricantes de aceite en esta provincia está prácticamente paralizada, lo que naturalmente está produciendo una situación de malestar entre los agricultores y siendo el motivo fundamental de esta paralización el bajo rendimiento de la aceituna, lo que hace que los fabricantes no se decidan a poner un precio a la misma; debidamente asesorado por los servicios pertinentes y estudiadas estas circunstancias, este Gobierno Civil aconseja poner en práctica las medidas establecidas por el Gobierno para la protección del sector olivarero que comienzan por la constitución de las Juntas Locales del Rendimiento de la Aceituna.

Por todo ello, este Gobierno Civil recuerda que a fin de que hagan uso de las disposiciones legales, que la constitución, funcionamiento y misión de las citadas Juntas está regulado por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de dicho año) y disposiciones complementarias de la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura.

## LAS OBRAS SUBVENCIONADAS POR LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS SUPERAN LOS DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS

### Aparte, se reserva un crédito considerable para abastecimiento de aguas a varios pueblos inmediatos a la capital

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Luis Ibarra Landete, se reunió el pasado día 20 la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para tratar de los varios asuntos consignados en la Orden del Día.

El señor Ibarra informó sobre las obras aprobadas por la Presidencia del Gobierno, cuyos proyectos han sido encargados a los técnicos para su inmediata confección, a fin de que, a la mayor brevedad, se puedan contratar las obras. Dichos proyectos, son los siguientes:

Abastecimiento de aguas en Salmerón, por 200.000 pesetas.

Alcantarillado en Alcocer, por

1.106.274 pesetas; en Escariche, por 1.135.725, y en Sigüenza, por pesetas 1.300.000.

Saneamiento y pavimentación en Jadraque, por 800.000 pesetas, y en Brihuega, por 750.000.

Distribuciones de agua y saneamiento en Algora, por 300.000 pesetas; en Horche, por 2.000.000, y en Mandayona, por 720.000 pesetas.

Electrificación en Fuentelsaz y Tortuera, por 2.241.414 pesetas.

Centro sanitario en Sacedón, por 1.000.000 de pesetas.

Urbanización y pavimentación en Molina, por 1.650.000, y en la capital, por 3.364.800.

Mataderos en Sacedón, por 300.000, y en Pastrana, por 700.000 pesetas.

El conjunto de todas estas obras se eleva a 18.408.213 pesetas, reservándose un crédito de 3.693.044 pesetas para atender los abastecimientos de aguas a algunos pueblos inmediatos a la capital.

Siguientemente, nuestra primera autoridad planteó a la Comisión el problema relativo a la actual situación del regadío de Pastrana, cuyas obras están paralizadas desde hace tiempo. Sobre este tema, la Comisión deliberó ampliamente, acordándose (Pasa a la última pág.)

Resumiendo las citadas disposiciones, se hace saber:

1.º Las Juntas estarán constituidas por el Jefe de la Hermandad Sindical que actuará como presidente; un representante de los vendedores y otro de los compradores, designados el

(Pasa a la última pág.)

## El viernes se reunió el Consejo Provincial del Movimiento

### Reconocimiento al señor Ibarra por su labor en pro del nuevo abastecimiento de agua a la capital

El pasado viernes se reunió la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento, bajo la presidencia del señor Ibarra Landete. Tras varios asuntos de trámite, se emitieron informes sobre la actividad de los Consejos Locales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, dando cuneta a la Permanente de los distintos acuerdos reflejados en actas por dichas asambleas, que serán estudiados, dentro de breves días, por la Junta de Inspección.

Siguientemente el Orden del Día, fueron tratados asimismo los temas de afiliados y de proselitismo; se expuso el plan de actuación del Patronato de Mejora de la Vivienda Rural, que va a distribuir cerca de dos millones de pesetas, de inmediato, a diecisiete pueblos de la provincia, y finalmente, se fijó la fecha del día 9 de abril próximo para celebrar el funeral acostumbrado en el Valle de los Caídos, aplicado por los de nuestra provincia.

Finalmente, se tomó el acuer-

do de hacer constar la satisfacción del Consejo por el avance conseguido en los trámites para la resolución del problema de abastecimiento de aguas a Guadalajara y su comarca, así como la felicitación al jefe provincial, señor Ibarra Landete, por su gestión en este asunto.

## La Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al prelado de la Diócesis

Con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, le ha sido concedida la Gran Cruz de dicha Orden, al excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma, obispo de la Diócesis.

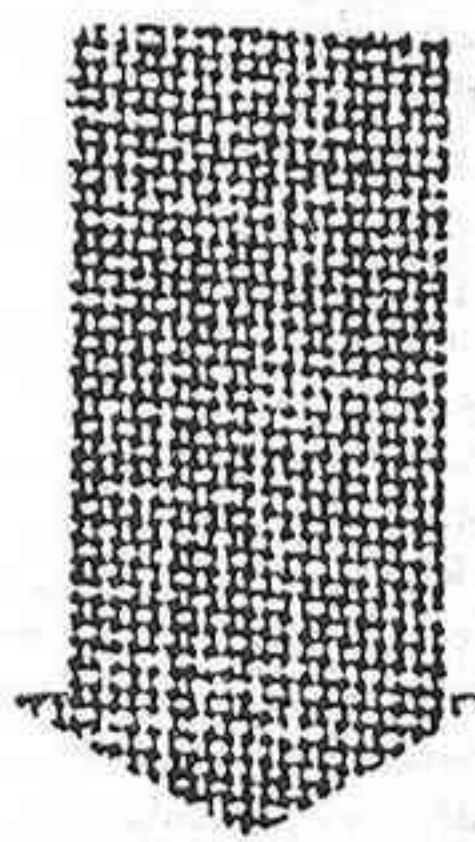
FLORES y ABEJAS felicita cordialmente al ilustre prelado por tan merecida condecoración.

## SE BUSCA EL REMEDIO PARA LAS ZONAS DE LA PROVINCIA QUE RECIBEN MAL LOS PROGRAMAS DE TELEVISION ESPAÑOLA

Por técnicos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, se ha efectuado un estudio de las zonas en sombra de la provincia, a efecto de recepción de programas televisivos, y que afecta a las localidades de Sigüenza, Molina de Aragón, Brihuega, Pastrana, Sacedón, Cogolludo, Budia y Loranca.

En todos los casos, se ha formulado el oportuno proyecto y presupuesto para instalación de reemisores, y el próximo viernes, día 27, tendrá lugar, en el Gobierno Civil, una reunión a la que asistirán los alcaldes de los pueblos a los que afecta este plan.

## OCURRIO ESTA MAÑANA



## Muere, repentinamente, en la Casa de Socorro, una joven de 16 años

A las doce y cuarto de la mañana de hoy, cuando, al parecer, salía de la plaza del Mercado, se sintió repentinamente enferma la joven Antonia Villalba Gallego, de 16 años, natural de Puebla de Beleña y con domicilio en las viviendas de la «Operación Alamin».

Recogida inmediatamente por don Casimiro Recuero Verdugo, propietario de un bar en la plaza de Nuestra Señora de la Antigua, y trasladada urgentemente a la Casa de Socorro, la infortunada joven falleció momentos después como consecuencia de un ataque cardíaco.

## Establecimiento de Juntas Locales de Ordenación Rural en treinta y dos pueblos de la Campiña

(Viene de la primera pág.) explotaciones agrarias cuya constitución, mejora y conservación ha de fomentarse serán, en principio, las susceptibles de alcanzar una producción final agraria mínima de 600.000 pesetas con una rentabilidad del trabajo conveniente a la coyuntura económica y nivel de vida de la comarca. La producción máxima permitida para poderse acoger al sistema es de un millón quinientas mil pesetas.

Las subvenciones, auxilios e incentivos que podrán concederse en la comarca, tanto a los agricultores aislados como a las agrupaciones de agricultores que constituyan o posean explotaciones agrícolas de las características indicadas serán los siguientes:

a) Los titulares de las explotaciones individuales en las que el producto final agrario obtenido no alcance el límite mínimo señalado en el artículo tercero, podrán obtener del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural una subvención del veinte por ciento de la maquinaria requerida en la explotación, así como el mobiliario vivo, constituido por el ganado de renta, siempre que acrediten haber adquirido la tierra suficiente para alcanzar aquel límite o se comprometan a llevar a cabo la necesaria intensificación de la producción agraria. Asimismo podrán obtener una subvención del veinte por ciento del coste de las mejoras, instalaciones o dependencias que a juicio del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural se considere responden a la orientación productiva propugnada.

Análogas subvenciones podrán disfrutar los titulares de explotaciones individuales que tengan un producto final agrario comprendido entre seiscientos mil y un millón quinientas mil pesetas.

b) Las asociaciones y agrupaciones de agricultores de la comarca que constituyan explotaciones agrarias que alcancen o rebasen las dimensiones económicas determinadas en el artículo tercero podrán obtener del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural una subvención máxima del veinte por ciento del capital de explotación necesario para la puesta en marcha de la Empresa y de las inversiones previstas en el programa de mejora y conservación de la explotación, aprobado por dicho Servicio y, en general, para la adquisición de bienes de equipo de la Empresa o de fertilizantes, semillas y tratamiento sanitario, salvo que por precepto legal pudieran tener derecho a subvención de mayor cuantía.

También podrán obtener de los organismos competentes asistencia técnica y formación profesional de los Gerentes y Directivos asignados por las agrupaciones que se constituyan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económico y Social.

### SE VENDE CASA SEIS VIVIENDAS

con cuatro de ellas desalquiladas, llave en mano, sita en Guadalajara, calle Arcipreste de Hita, n.º 26. Precio: 850.000. Información: 2.º piso derecha. Tratar: Pilar Caballero, San José, 35, Getafe (Madrid)

### SE NECESITA

ehofer para línea de viajeros y servicio discrecional. Razón: Empr VEGAS. Torres 6

c) El Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural podrá adquirir tierras en la comarca, redistribuyéndolas con la finalidad de completar las explotaciones hasta alcanzar el límite inferior del mínimo señalado en el artículo tercero, cediéndolas a los titulares de aquellas explotaciones con un descuento máximo del veinte por ciento de su valor de adquisición; igual beneficio concederá el Servicio en caso de adquisición directa por los agricultores.

Dentro de la comarca sujeta a ordenación rural, los titulares de explotaciones que deseen acogerse a los beneficios e incentivos a que se refiere este Decreto lo solicitarán del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, quien decidirá en cada caso si dadas las características actuales de la explotación y las modificaciones que en el futuro se pretenda acometer la explotación resultante podrá responder a las orientaciones y características determinadas para las explotaciones agrarias de la comarca. El Servicio otorgará o denegará los beneficios basándose en la intensidad de las modificaciones a introducir y en las posibilidades futuras de las nuevas explotaciones, siempre de una manera discrecional y previo compromiso suscrito por los interesados.

Las subvenciones, ayudas e incentivos a que se refiere este Decreto podrán ser concedidas por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural a partir de la publicación del presente Decreto, dentro del límite de los créditos de que se dispone, siempre que permitan activar el desarrollo de la comarca conforme a las orientaciones establecidas y que no puedan perturbar en su día las mejoras estructurales a que dé lugar la concentración parcelaria. Las subvenciones no podrán ser entregadas hasta que no se justifique la realización de las adquisiciones que se subvencionen o la disponibilidad del capital, según los casos.

## registro civil

En una semana nacieron 12 niñas y 14 niños; se celebraron 3 enlaces matrimoniales, y fallecieron 6 mujeres, un hombre y una niña

### NACIMIENTOS

Día 16.—María Victoria Ruano Benavente; Gloria Alda Aguado.

Día 17.—Marta López Mercurio; Antonia Herraiz Doñoro; Ana Isabel Conchuela Gracia.

Día 18.—Moisés García Mayoral; Luis Cerrada Visieres; Raúl de la Fuente Sánchez; Luisa Martínez Pastor.

Día 19.—Vicente García García; Luis Gálvez Ruiz; Eva María Dombriz Zafra; Rafael Sánchez Cabellos.

Día 20.—María José López Tortuero; María Africa Terol Martínez; María Soledad García Cadalso; Sebastián Clemente Gil; Antonio Pérez Pérez; Anto-

nio García Lozano; Pedro José de Pedro Tabernero; Máximo Antonio Fernández Espejo; María de los Angeles Pulgar J barbado.

Día 21.—María Teresa de Gregorio Salazar; Javier Redondo Pérez.

Día 23.—Buenaventura Alfonso Santamaría Ramos.

### MATRIMONIOS

Día 18.—Ignacio Gómez López, con Manuela Elena Usanos Cervera, ambos de Torrejón del Rey.

Día 19.—Aquilino Guijarro Mora, de Madrid, con María de los Angeles Guerola Sánchez, de Guadalajara.

Día 20.—Diego Muñoz Jiménez, de Guadalajara, con María Isabel García García, de Madrid.

### DEFUNCIONES

Día 17.—Monserrat Mendoza Carmona, de 14 días, natural de Guadalajara; Benedicta Vivares Notario, de 72 años, natural de Alcocer; Emilia Roper Pastor, de 90 años, natural de Fuente-laencina.

Día 21.—Marcelina Esteban Ballesteros, de 43 años, natural de Veguillas; Fernando Ortego Saboya, de 59 años, natural de Guadalajara.

Día 22.—Isabel Anguita Andrés, de 94 años, natural de Valdenoches; María de la Asunción Hernández Navas, de 55 años, natural de Cáceres.

Día 23.—Valentina Hernández de la Sen, de 81 años, natural de Chiloeches.

### Junta General en la Peña Taurina Alcarreña

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 29 del Reglamento de esta Peña Taurina Alcarreña, se convoca a todos los señores socios de la misma a la Junta General reglamentaria, que tendrá lugar a las siete y treinta horas, en primera convocatoria, y a las ocho de la tarde en segunda, el día 28 de enero en curso, en el local social de esta Peña, sito en doctor Benito Hernando, número 13 (Bar Museo), con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior. 2.º, lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 1966. 3.º, informe de las actividades realizadas por la Peña y organizadas por la directiva, así como de las proposiciones para el año 1967, que se someten a la aprobación de la Junta General. 4.º, renovación reglamentaria de la Junta Directiva, en los cargos de Presidente, Tesorero y tres Vocales. 5.º, ruegos y preguntas relacionadas únicamente con asuntos de la Peña y temas taurinos.

NOTA. Para la elección de los cargos a renovar, se ruega a los señores socios, lleven propuesta a la Junta General, de las personas que consideren más idóneas para el desempeño de los mismos.

## Vida oficial

### Visitas al gobernador civil

Delegada de la Sección Femenina; alcalde de Sacedón; presidente de la C. O. S. A.; alcalde y secretario de Chillarón del Rey; vicesecretario provincial de Ordenación Social; señor delegado de Trabajo; señor coronel jefe del Tercer Tercio de la Guardia Civil; arquitecto, señor Onrubia; general Vives, acompañado del alcalde de Azuqueca; señor capitán de Intendencia; presidente del Consejo Provincial de Trabajadores; don Natalio Tortuero y gerente de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara; delegado de Información y Turismo; director provincial del I. N. P.; padres Salesianos; directores técnico y comercial de URPAACON; religiosas del Asilo de Humanes y cura párroco de la localidad; delegado provincial de Sindicatos; señorita María Pilar Recio; alcalde de Fontanar; don Alfonso Martínez.



...porque para nuestros clientes disponemos siempre de un servicio técnico completo, equipos volantes y toda clase de recambios.

AGROMECHANICA, S. A.  
D. Ramón de la Cruz, 98 - Madrid-6

Concesionario para Guadalajara  
JOSE GONZALEZ SERRANO

Ing. Mariño, 7. Tel. 21-18-11.  
GUADALAJARA.

## DELEGACION DE HACIENDA de Guadalajara

### AVISO IMPORTANTE

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido para la presentación en el Ayuntamiento de esta capital, de las declaraciones de la Contribución Territorial Urbana, ordenadas por la Norma 19 de la O. M. de 24 de febrero de 1966, se pone en conocimiento de todos los contribuyentes propietarios, que se concede como último plazo para su presentación, hasta últimos del presente mes.

Todos los propietarios que no presenten las oportunas declaraciones, antes del día primero de febrero próximo, deberán saber que las referidas declaraciones, serán confeccionadas por el Ayuntamiento de esta Capital, con cargo a dichos propietarios. Estos además, serán sancionados sin excusa ni pretexto alguno con arreglo a lo dispuesto en el artículo 83-1 de la Ley General Tributaria.

Dichas sanciones serán impuestas inexorablemente.

Guadalajara, 17 de enero de 1967. El Delegado de Hacienda, firmado, ilegible.

## Comisión Provincial de Enseñanza Primaria

Considerada abierta la convocatoria con carácter permanente, para Maestros Interinos, se significa a cuantos aspirantes interese figurar en la lista que se confeccione, deberán presentar la documentación que se determina en las instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de fecha 21 de enero de 1952.

## Mutualidad de Trabajadores Autónomos de Industria

La Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de la Industria, ha concertado con la Obra Sindical de Educación y Descanso del 1 al 20 de marzo del corriente año, en la Residencia de San Pedro del Pinatar (Murcia), 44 plazas para sus pensionistas de Jubilación e Invalidez, los cuales podrán ir acompañados de un familiar, lo que hace un total de 88 plazas para toda España.

El importe de los gastos de desplazamiento y Residencia, serán abonados por la citada Mutualidad, al pensionista y familiar.

La presentación de instancias, que serán facilitadas por la Delegación Provincial de Mutualidades sita en Topete, 10, bajo, finalizará el día 4 de febrero próximo.

Guadalajara, 20 de enero de 1967.— El delegado provincial, José María Bernal Jimeno.

## Traspaso por traslado LOCAL CENTRICO, 110 m². Razón; Sinagoga, 1

COMPRO PAPEL, LIBROS archivos, revistas, periódicos, boletines. C./ Lobo, 9. Telf. 211624. VILLAR

## PROFESOR MERCANTIL

da clases particulares de Tributación, Contabilidad Industrial y Contabilidad de Empresas.

Información: Apartado de Correos n.º 32.

## INTER EL TELEVISOR DE LEY Comercial CICLO-MOTO

Plaza de Bejanque, 6 — GUADALAJARA

# Balconcillo DEPORTIVO

## PEQUEÑO MOTOR

Esta semana, dos noticias de nuestro Moto Club, que en breve plazo nos dará a conocer su programa de pruebas para el año 1967, y que el día 29 se celebrará la prueba «A la busca del jamón».

La primera noticia es ya tradicional. Se trata de la clásica cena en conmemoración de la fundación del Club; ésta será ya la cuarta; IV aniversario, cuatro años dedicados a los difíciles y duros quehaceres de organizar y llevar a feliz término unas carreras del más apasionante deporte; unas pruebas motociclistas.

Muchos personajes de la vida del pequeño motor fueron, en su día, proclamados socios de honor de nuestro activo y joven Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso. El próximo día 4 de febrero, y durante la cena a celebrar en el Hotel España, se otorgarán los distintivos de socios de honor al excelentísimo señor capitán general de la Primera Región Militar; ilustrísimo señor presidente de la Federación Internacional de Motociclismo, y al que en su día fue famoso corredor, don Zacarías Mateos.

De esta forma nuestra entidad motorista quiere rendir un pequeño, pero sincero y entrañable, homenaje a hombres tan íntimamente ligados al deporte de las dos ruedas, en compensación por lo mucho que ellos han hecho o hacen por el resurgir del deporte español de la especialidad.

Así, pues, los socios deben responder a este llamamiento del Club; deben contribuir a este homenaje acudiendo y cerrando con sus aplausos y su aprobación la ejemplar iniciativa de su club, de tributar este honor a las altas jerarquías del motorismo. Las tarjetas podrán ser recogidas en el domicilio social del club (de ocho a diez de la noche) los días 25 de enero y 1.º de febrero. Entre ambas fechas deberán dirigirse al tesorero, don Rafael Zurro, y a don Alfonso Sánchez, pudiendo hacerlo también en la Secretaría de la Obra de Educación y Descanso, don Emilio Vega.

Todos los socios que acudan a la cena (con antigüedad al 1.º de enero de 1966) podrán optar al viaje a Palma de Mallorca, con ocho días de estancia en la bella isla, para dos personas, con todo pagado. A todos os esperamos.

La segunda noticia es la celebración, el día 29 del corriente mes, de la Prueba Humorística «La busca del jamón», donde todos los participantes pasarán unas horas divertidas. Para hacer la inscripción, en el domicilio del Moto Club, hasta el día 25.

Ahora quisiera yo hacer una sugerencia (si no es meterme en terreno vedado, o como vul-

garmente se dice, en lo que no me importa). Se trata de que, durante la cena de que hacía mención anteriormente, se podían unir los socios a esa obra que lleva a cabo «Motociclismo» pro-monumento a Ramón Torrás.

Yo he pensado hacer, entre todos los asistentes, una suscripción, con el fin de mandar lo recaudado al señor administrador de la citada revista, para, de esta manera, contribuir los alcarreños a ese homenaje póstumo que España entera tributa al que fue máxima figura de nuestro motociclismo; al hombre, mejor dicho, al muchacho, que tantas horas de emoción, nos hizo disfrutar; a ese maravilloso piloto catalán que con sus actuaciones hizo poner tantas veces el himno español en los circuitos extranjeros y que, gracias a él, la bandera roja y gualda subió al mástil de los vencedores. El día cuando tenía por nuestro deporte; más que todos nosotros juntos; él entregó, un 30 de mayo, en el pueblecito de Comarruga, en la provincia de Tarragona, su vida, por un mayor auge de nuestro motociclismo.

Ahora se ha pensado erigirle un monumento en el mismo lugar que tantos éxitos cosechara: en Monjuich. Don Luis Ortega Bru trabaja incansablemente para la realización de una maqueta definitiva; se quiere inaugurar con motivo del Gran Premio de España de Velocidad a celebrar el 30 de abril.

Los que conocimos a Ramón podemos decir que todo lo que por él se haga es poco; y creo que este Moto Club, ejemplo de tantos otros, sabrá también aportar esa pequeña ayuda. Los socios, estoy completamente seguro, no se negarán, y así, en el paso del tiempo, cuando alguno de nosotros visite el Parque de Montjuich, sentirá en ese momento el orgullo de haber contribuido a su realización.

Si algún lector de nuestro semanario sintiera deseos de colaborar en esta suscripción, basta con dirigirse al Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso, en Guadalajara, o a la revista «Motociclismo», Isaac Peral, 12, en Madrid, poniendo en el sobre «pro-monumento a Torrás».

Que el pueblo español sepa, de esta manera, mostrar su gratitud al gran piloto que dió su vida por el deporte motociclista una nubosa y triste mañana de un fatal 30 de mayo.

Luis PEDROVIEJO.

## (3-0) DERROTA HONROSA DEL HOGAR DEL PRODUCTOR FRENTE AL ALMORADIEL

### QUEDA ELIMINADO DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

«Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.»

(de la H.ª)

Este es el lema del Hogar. Perder pero dejando constancia de ardor, de honor y de todo lo que ustedes querrán añadir. Y bien, ¿qué hizo el Hogar? Pues nada; luchar, saliendo con 9 jugadores al campo, y correr como 11; perder como aristócratas y

trabajar por un buen resultado como obreros.

Bueno, veamos lo que sucedió:

**PRIMERA PARTE.**—El Hogar a pesar del handicap de los 9 jugadores lucha y domina la situación con bonitas jugadas rematadas a veces de forma espectacular y brillante.

En el minuto doce, José Antonio, delante del portero del Almoradiel

echa el balón a las manos del meta, que cariñosamente lo recibe.

En el minuto 18, José Antonio choca con el portero y se lesiona, quedando con una merma de facultades durante el resto del partido.

A los 40 minutos es expulsado el pundonoroso jugador Miguel, por formular reparos a una decisión arbitral, que había pitado un penalty inexistente contra nuestros colores (azul y blanco).

A consecuencia del castigo máximo viene el primer gol del Almoradiel, transformado por el interior derecha.

**DESCANSO.**—No se qué deberían pensar los 8 «heróicos» jugadores que disputarían la segunda fase del encuentro, pero estimo que verían el panorama más negro que un ciego en una noche sin luna, con un antifaz y pensando en Gibraltar. No obstante, se debieron echar los ánimos a las espaldas y los ánimos del angel de la guarda a las piernas y a las botas, porque corrieron como gamos.

**SEGUNDA PARTE.**—El dominio corresponde al Almoradiel, pero el Hogar no se entrega; vamos, ni por un juego de caceras de esos tan grandes, que anuncian en ferias, las tómbolas.

En el minuto 20, el delantero centro marca un gol soberbio... solo que en fuera de juego, detalle que el árbitro pasa por alto (ensimismado, sin duda, con la ejecución). Dos cero.

En el 35, el extremo derecha, en jugada personal, marca, estableciendo el 3-0 definitivo del marcador, colocado en el campo según se mira, al frente.

Poco puede, un servidor, añadir. El Hogar resistió bravamente y perdió con honor y sin malas caras; si acuso algo de «ojeriza» al árbitro, pero eso lo hacen hasta los del Madrid, teniendo la Liga en el bolsillo. No obstante, deseamos que la competición normal traiga triunfos al

(Pasa a la página 7.)

## Trofeo «Reloj Bulova» al jugador más asiduo del Hogar del Productor

Miguel y Carmelo	17
Pujades	15
Carlos	14
José Antonio	13
García, Salva, Gerardo y Villa	12
Relaño	10
Oliás y Jaraba	9
Garrido y Reyes	8
Sierra I y Sierra II	4
Plaza, Pedrito y Usero	3
Juan, Federico y Semitiel	2
Flores y Dalda	1

OBSERVADOR 007.

## (0-0) Los «merengues» no se derritieron frente al Hogar

### AMBIENTE EN GENERAL

El ambiente era el mismo en general, en anfiteatro y en butaca, porque todos esperaban un buen partido y una derrota del Real Madrid (en mini-versión).

La tarde, con el sol al principio, se tornó fría al The end. El terreno de juego estaba bastante mal para dar pataditas y correr tras el esférico, lo que restó vistosidad al juego. La gente la tomó con Tukú. Aclaremos que Tukú es un chico de color, guineano, que se alineaba con el Madrid, fuerte y viril en su juego, con patillas largas y según algunos, hermano, primo, etc., de Jones y Mendoza.

### PRIMERA PARTE DE LA «MERENGADA»

El juego es un poco insulso. Con un dominio ligeramente favorable al Hogar en los comienzos y luego bastante más claro.

Mucho peloteo que a veces produce contraataques fulgurantes mejor llevados por los Juveniles del Hogar que por los madridistas.

Tukú (el negrito) le da a Gabito unos cuantos empujones que le ponen de mal genio.

Hay coraje pero falta coordinación especialmente en la delantera, donde Pajares no recibía balones, Gabito las tenía con el negro, y por el centro Dalda y compañía se las veían negras para saltar la cerrada defensa del Madrid.

Hay un fenomenal disparo de Semitiel en el minuto 25 que despeja el portero madridista con apuros.

**DESCANSO...** para los jugadores, porque los espectadores se sentían cansados de ver poco juego, y molestos por el airecillo fresco de la tarde.

### SEGUNDA PARTE DE LA «MERENGADA»

La cosa subió en emoción, ya que

el panorama era indeciso. Se mejora el juego, y sin embargo, los goles, tan esperados, no llegan. El acoso del Hogar es insistente, pero los «merengues» responden a ráfagas con jugadas de peligro.

En el minuto 23 hay una jugada de Dalda con pase a Pajares que solo ante la puerta no marca de milagro.

Dos minutos después un centro de Javi es rematado por Dalda espectacularmente obligando al meta contrario a una parada excepcional. Después, otro cabezazo de Pajares con mucho veneno.

En el minuto 32 hay una escapada peligrosa del Madrid, aprovechando el adelantamiento de los laterales alcarreños, el interior izquierda se cuela, dribla a unos y otros, llega ante Adrados, le regatea, y cuando iba solo hacia puerta a colar tranquilamente la pelota, Adrados, en un alarde de reflejos y elasticidad, se revuelve y quita el balón de los pies del delantero. Ha sido inaudito ver esta actuación tan insuperable de un portero, en una jugada como ésta. Se llega al final sin que el marcador funcione.

### EL EQUIPO

Ha derrochado interés, ardor. Pero ha faltado un buen terreno y que las cosas salieran tan bien como uno desea.

La defensa ha sido la mejor línea, con un Javi indomable y con empuje; un Serrano colocado y preciso, y un Urrea seguro, defendiendo y atacando. La media, con un Esteban acertado y un Atienza, luchador.

En la delantera, Gabito, sin que haya sido su día, pero con ramalazos de su indiscutible clase; Jaraba, cumplidor; Dalda, buen tirador y creador de situaciones peligrosas, elaborador del juego alcarreño, junto con Semitiel quien dispara fuerte y ve juego; Pajares, algo olvidado en la primera parte y mejor en la segunda.

### ALINEACIONES

Adrados; Javi, Serrano, Urrea; Atienza, Esteban; Gabito, Jaraba, Dalda, Semitiel y Pajares.

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Telfnos. 211427-211886

GUADALAJARA

Sastrería - Camisería

## Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

COLOCACION DE PARKET DE TODAS CLASES, LIJADO Y BARNIZADO DE PISOS DE MADERA

## JULIAN GALVEZ

Plaza Dávalos, 9-11 Teléfono 21 16 10 GUADALAJARA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

## LUXONIA

PRECISION - \* - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

## Ayuntamiento de Ciruelos

## SUBASTA DE RESINAS

El día 13 del próximo mes de febrero y a las trece horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública del siguiente aprovechamiento de jugos resinosos:

Pinos: 83.565. Entalladuras: 112.861. Producción supuesta, 227.468 kilos. Tipo tasación: 614.163 pesetas. Fianza provisional, 3 por 100: 18.424'90 pesetas. Fianza definitiva, 5 por 100: 30.708'15 pesetas.

Admisión de pliegos hasta las trece horas del día 11 de febrero próximo.

Los Pliegos de Condiciones y demás antecedentes de esta subasta están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen.

Ciruelos del Pinar, 17 de enero de 1967.—El Alcalde, firmado, ilegible.

# OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"

## TURISMO SOCIAL

### Principales excursiones a realizar en 1967

*Excursión a Andorra y Lourdes.*

Del 21 al 26 de marzo.

Del 20 al 25 de junio.

Del 5 al 10 de septiembre.

Precio por persona: 1.900 pesetas.

*Excursión a Caparica (Portugal).*

Del 31 de mayo al 21 de junio.

Del 17 de septiembre al 8 de octubre.

Precio por persona: 2.500 pesetas.

*Excursión a Centro Europa.*

Del 3 al 25 de julio.

Del 1 al 23 de agosto.

Precio por persona: 11.100 pesetas.

*Excursión a Inglaterra.*

Del 1 al 17 de agosto.

Del 1 al 17 de septiembre.

Precio por persona: 10.100 pesetas.

*Excursión a Italia.*

Del 12 al 30 de junio.

Del 1 al 19 de julio.

Del 1 al 19 de agosto.

Del 2 al 20 de agosto.

Del 1 al 19 de septiembre.

Precio por persona: 8.160 pesetas.

*Excursión a los Países Bajos.*

Del 1 al 16 de agosto.

Del 17 de agosto al 1 de septiembre.

Precio por persona: 7.700 pesetas.

*Excursión a Países Escandinavos.*

Del 5 al 29 de julio.

Del 1 al 25 de agosto.

Precio por persona: 14.700 pesetas.

*Excursión a París.*

Del 20 al 28 de mayo.

Del 21 al 29 de junio.

Del 1 al 9 de julio.

Del 15 al 23 de julio.

Del 7 al 15 de agosto.

Precio por persona: 4.300 pesetas.

*Excursión a Portugal.*

Del 22 al 26 de marzo.

Del 19 al 23 de abril.

Del 3 al 7 de mayo.

Del 24 al 28 de mayo.

Del 19 al 23 de julio.

Del 16 al 20 de agosto.

Del 11 al 15 de octubre.

Del 30 de diciembre al 3 de enero de 1968.

Precio por persona: 2.300 pesetas.

*Excursión a Suiza, Austria, Alemania e Italia.*

Del 11 al 29 de julio.

Del 1 al 19 de agosto.

Del 21 de agosto al 8 de septiembre.

Precio por persona: 9.800 pesetas.

*Excursión a Tierra Santa.*

Del 1 al 13 de julio.

Del 1 al 13 de agosto.

Precio por persona: 20.600 pesetas.

*Excursión a la Ciudad Sindical de Marbella.*

Siete días durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre.

Precio por persona: 1.500 pesetas.

*Excursión a la Ciudad Sindical de Tarragona.*

Siete días durante los meses de mayo, junio y octubre.

Precio por persona: 1.500 pesetas.

*Excursión a Roma.*

Del 15 al 26 de marzo.

Precio por persona: 5.400 pesetas.

Las presentes excursiones se realizarán en cómodos autocares, figurando incluido en el precio, viajes, comidas y alojamientos.

La excursión a Tierra Santa, se efectuará en avión desde Barajas, con escala en Roma, Atenas y El Cairo, comprendiendo también estancia en Jerusalén, visitas a Belén, Monte Sión, Jericó, etc.

Para detalles complementarios e inscripciones: En la Jefatura Provincial de la O. S. «Educación y Descanso», sita en Benito Chavarri, n.º 3, o llamando al teléfono 211253.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 del actual, en su página 826, inserta la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, dada en Madrid el 10 de enero por el ilustrísimo señor director general en la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del abastecimiento de aguas a Guadalajara, pueblos de la zona regable del Canal del Henares y ampliación del de Alcalá de Henares.

Las proposiciones para este concurso se admitirán hasta las trece horas del día 22 de febrero de 1967 en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 284.939.157'16 pesetas y la fianza provisional a 5.696.783'20.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1967, a las once horas, no admitiéndose proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo, siendo el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso, las que se reseñan en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 19 de enero de 1967.—El gobernador civil, Luis Ibarra Landete.

\*\*\*

## NOTA

Publicada la Orden de la Presidencia del Gobierno disponiendo la rectificación del Censo Electoral de residentes mayores de edad y vecinos cabezas de familia y habiendo aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 8, del día de hoy, las normas dictadas al efecto por la Delegación Provincial de Estadística, este Gobierno Civil llama la atención a los señores alcaldes sobre la trascendencia e importancia del servicio encomendado, al cual espera, confiadamente, presten en su cumplimiento el máximo interés y celo, especialmente en cuanto hace referencia a la información que ha de serles remitida por las correspondientes Juntas Municipales del Censo, para la corrección de errores u omisiones en el actual Censo Electoral y también para la difusión de las listas de exposición al público de las listas adicionales de inclusiones o exclusiones y posibles reclamaciones, sugiriendo asimismo a los residentes cabezas y mujeres casadas, cumplan con su deber cívico de gestionar y comprobar su perfecta inclusión en dicho documento, para el normal ejercicio de su derecho a la emisión del voto en sucesivas elecciones.

Guadalajara, 19 de enero de 1967.—El gobernador civil, Luis Ibarra Landete.

**Dr. Manuel Román Ruiz**

**Aparato digestivo. Rayos X**

Consulta diaria, 12 mañana

Marlín Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09

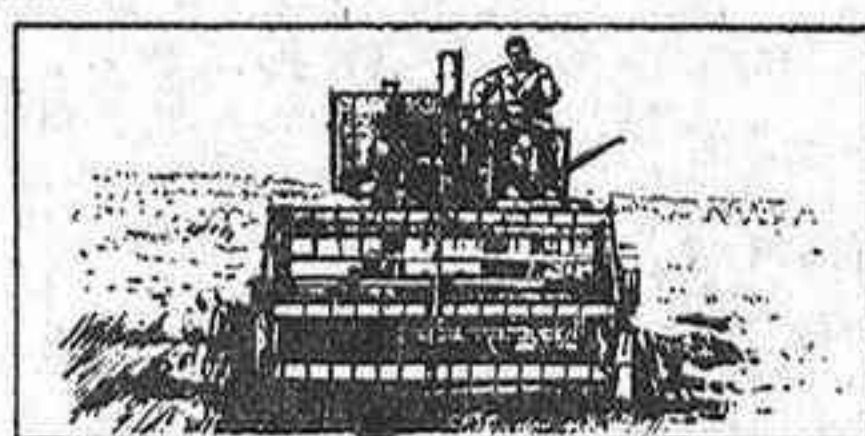
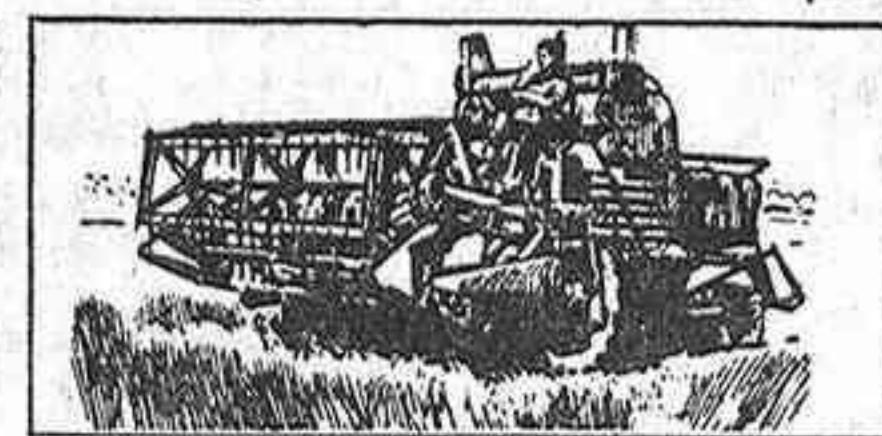
Censura Sanitaria núm. 65



*en menos  
que  
canta un gallo...*

**La Massey-Ferguson siega, trilla, clasifica y ensaca**

Las cosechadoras Massey-Ferguson son el resultado de más de cien años de experiencia del **primer fabricante mundial**, pensadas y construidas para realizar múltiples labores en un tiempo mínimo.



## MASSEY-FERGUSON



CONCESIONARIOS OFICIALES:

### Garage Taberné, S. A.

Información - Ventas - Servicio

Ingeniero Mariño, 27 GUADALAJARA

Sucursal en MOLINA DE ARAGON

Calle Santa Catalina, 49.

Teléfono 21 10 38

Sucursal en SIGÜENZA

Avenida Pío XII, 14.

## MUEBLES

### Comercial CICLO-MOTO

Plaza de Bejanque, 6

GUADALAJARA

# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de ZARAGOZA, ARAGON y RIOJA

## CONCURSO DE REDACCION

Esta Institución, al completar su red de oficinas en la provincia de Guadalajara con la apertura de una oficina en la capital, deseosa de promover un mejor conocimiento de la labor que realizan las Cajas de Ahorro Benéficas españolas, y en particular la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca un Concurso de Redacción, con dos tipos de premios, siendo las Bases las siguientes:

**Primera.** Se concederán doce premios de cinco mil pesetas cada uno, que se otorgarán a los señores maestros y educadores que, ejerciendo en la provincia de Guadalajara, presenten los mejores trabajos sobre el tema «La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y sus realizaciones».

**Segunda.** Se otorgarán doce premios de mil pesetas cada uno a los alumnos y alumnas, de 12 a 17 años (cumplidos en primero de enero de 1967) de Escuelas, Institutos, Colegios y otros Centros de Formación Profesional o Educativa, radicantes en la provincia, que mejor desarrollen el tema: «Las Cajas de Ahorro Benéficas Españolas y en especial la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

**Tercera.** Los trabajos se presentarán mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara, en papel tamaño folio, pudiendo contener gráficos o fotografías. Deberán justificar los premios, de algún modo, los extremos de ejercer en la provincia para los maestros y educadores, y de la edad para los alumnos.

**Cuarta.** No estarán firmados por el autor, sino contrañados con un lema, el que junto con el título del trabajo, se escribirá en un sobre aparte, cerrado, en el que se incluirán los datos personales del autor y su domicilio.

**Quinta.** Los trabajos concursantes deberán remitirse hasta el primero de mayo a esta dirección:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Plaza de José Antonio, 3 (Para el Concurso de Redacción). Guadalajara.

**Sexta.** El fallo del Jurado se comunicará inmediatamente a los autores premiados y se divulgará convenientemente.

**Séptima.** Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; de su libre disposición para editarlos, si lo estimara conveniente.

**Octava.** La entrega de los premios se realizará en acto público y solemne en Guadalajara, en los primeros días del mes de junio de 1967, en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

Zaragoza, 10 de enero de 1967.—El director general.

# hace 40 años..

En el número 1.688 de FLORES y ABEJAS, correspondiente al domingo, 23 de enero de 1927, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

### EN HONOR DEL COMANDANTE GALLARZA

El homenaje que la Asociación de Antiguos Alumnos de estos Colegios de Huérfanos de la guerra están organizando en honor de su compañero el heroico aviador y comandante de Infantería, don Eduardo González Gallarza, tendrá efecto el domingo, día 6 de febrero próximo y a él asistirán muchos ex colegiales que vendrán de diferentes puntos de España.

Después del recibimiento oficial, al que asistirán las autoridades, comisiones y colegiales de ambos sexos, se celebrará una misa en el Palacio del Infantado.

A las diez y media, entrega al homenajeado de una placa, pronunciando discursos el coronel director del Colegio de Huérfanos, señor Comas, y el señor González Gallarza.

A las once y media, Junta general de alumnos y ex alumnos, y a la una de la tarde, banquete.

A las tres y media, concierto de música española en el Colegio de niños, a cuatro guitarras, por el «Cuarteto íntimo», formado por los señores don Ignacio Balgañón, don Adolfo Palet, don José Balgañón y don Manuel Balgañón.

Interpretarán el siguiente programa: Serenata morisca (Chapí); Alborada gallega (Veiga); Torre bermeja, Granada y Sevilla (Albéniz); y Jota de la Dolores (Chapí).

Como fin de fiesta, el señor Merino leerá unas cuartillas humorísticas. Terminará dicha fiesta con una sesión de cine o gráfica. Es posible que se celebre también una recepción en el Ayuntamiento.

### EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Ha fallecido en su palacio de Compostela el ilustre prelado doctor don Julián de Diego García y Alcolea, obispo que fue de Astorga y de Salamanca y procapellán mayor castrense.

El finado había nacido en Hontanares, modesto pueblo enclavado en el partido de Brihuega, donde residen bastantes parientes suyos.

Siendo niño marchó a Lugo, donde residía un tío suyo, y en aquel Instituto cursó el Bachillerato, siguiendo después la carrera eclesiástica, en la que alcanzó los más altos honores.

### Sección de Espectáculos TEATRO CASINO

Terminada la actuación en este Teatro de la compañía de dramas y

comedias de Rosario Iglesias y Ramón Gatuellas, para hoy se anuncia el debut de otra compañía dedicada al mismo género, en la que figura la notable primera actriz Pilar Gómez, que pondrá en escena la preciosa comedia de Pilar Millán Astray, «La galana», obra que en el Teatro Lara fue estrenada la anterior temporada, alcanzando el número de 150 representaciones.

Como en funciones anteriores, habrá dos secciones, la de moda, a las seis y cuarto de la tarde, y la popular, a las diez de la noche, representándose en ambas «La galana».

### FUNCIONES DE CINE

El martes, jueves y sábado de la semana que hoy finaliza se ha proyectado la 1.ª, 2.ª y 3.ª jornadas de la maravillosa película titulada «El beso de la victoria o La Corte de Luis XV», que por su interesante asunto y la vistosidad de sus fotografías, está siendo objeto de muy justas alabanzas por el numeroso público que asiste a estas secciones.

El jueves venidero se exhibirá la cuarta jornada y el sábado la quinta y última de esta hermosa producción cinematográfica.

### Desde Brihuega

El «Boletín Oficial» publicó hace unos días anuncio de la Junta Provincial de Transportes de Guadalajara adjudicando definitivamente a doña Flora Villa Peña, vecina de Brihuega, «La Exclusiva», clase A, para el transporte de viajeros y gratuita de la correspondencia en vehículos automóviles desde Guadalajara al balneario de Trillo, autorizando que este servicio empiece a funcionar el día 17 del actual.

Por fin, después de mucho tiempo, se terminó este expediente y el lunes corrieron los autores de «La Exclusiva» en condiciones, con departamentos de preferencia y cuyo servicio más adelante habrá de prolongarse hasta Zaorejas.

—Por don Luis Martínez Sotillo y para su sobrino, nuestro querido amigo, don José Luis Pérez Muñoz, ha sido pedida la mano, en Guadalajara, de la distinguida señorita Carmen Dann, nieca del que fue integérrimo inspector jefe de Montes en esta provincia, don Juan Guillelmi.

Se han cruzado buenos regalos con tan fausto motivo y la boda tendrá lugar en el próximo mes de abril.

Nuestra enhorabuena al ilustrado y simpático Registrador de esta villa, Pepe Muñoz, como cariñosamente le llamamos, donde cuenta con muchas simpatías y desde muy joven aquí convive, siendo un briocense más.—C.

### Notas y Noticias

—Una terrible desgracia sufre en estos momentos nuestro distinguido amigo, don Alfredo Sanz Vives, diputado a Cortes que fue por el distrito de Sigüenza-Atienza.

Su hijo, don Eugenio, joven de veintitres años de edad, dejó de existir el día primero del actual, causando su desaparición penosísima impresión entre todas cuantas personas conocían sus muchas bondades.

—En Barcelona ha dejado de existir el señor don Antonio Ubach, ingeniero militar, retirado, hermano de nuestro respetado amigo el general, don José Ubach.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho varios días, el señor conde de Romanones.

—Después de haber dejado instalada en Madrid a su distinguida familia, ha regresado el general, don Antonio Sánchez Pacheco, gobernador militar de esta plaza.

—Mañana regresará de Logroño, por haber sido nombrado abogado del Estado de la provincia de Segovia, nuestro querido amigo, don José María Zabía, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Para Zaragoza, donde cursa la carrera de Derecho, ha salido la bella señorita Nanin Baeza.

—Ha marchado a Cáceres en unión de su señora e hijo, nuestro estimado amigo el ayudante del Catastro de aquella provincia, don Santiago Fraile Bejarano.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado una temporada, las encantadoras señoritas Elenita y María Teresa García.

—De Larache ha llegado a pasar unos días al lado de su familia nuestro buen amigo, don Ramón Sánchez Tembleque, teniente de Ingenieros.

—Con los señores de Barco ha pasado unos días y anteayer salió para Pastrana, la señorita María Rueda.

—Terminada la licencia que ha disfrutado, ha marchado a Larache el teniente de Ingenieros, don Luis Blanco.

—De Barcelona ha regresado el médico de este Correccional, don Eduardo Castañs.

—En El Ferrol se encuentra al lado de su familia la señorita María Bella.

—El viernes marchó a Sevilla, donde continuará sus estudios, nuestro amigo, don Felipe Martínez.

—En Brihuega, y acompañado de su señora, está pasando unos días el notario de Fuensalida (Toledo), don Luis Muñoz Sotillo.

—Días pasados regresaron de Madrid, donde han pasado la temporada de Pascuas, la señora de Taberné (don Isidro) y sus hijas Isabel y Amalia.

—En Villaviciosa de Odón y por el ex alcalde y propietario de Cogoludo, don José de Frías Cañamón, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carolina Palancar Torres, para el joven oficial de Telégrafos, don Miguel de Frías Garralón.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de abril.

UNO DE ENTONCES.

## RAZOLA

Es el sastre de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

## Las isobaras se llevaron el bigote

Que la Televisión va siendo algo familiar no hay duda alguna. Entre sus personajes —los habituales— y el público se ha establecido ya como un modo de diálogo cordial, bien distante de la fría posición de quien informa en otros medios y de quien recibe dicha información. El «mira fulanita que vestido lleva hoy» o el «mira fulanita, ahora está en este programa», son comentarios frecuentes. Y es que estos personajes se meten día a día en nuestra casa, ganando, jornada a jornada, un jalón más en este cordial acercamiento.

El «hombre del tiempo de por la noche» —me parece que se llama Martín Rubio— como se le suele denominar cariñosamente, acaba de perder el bigote en aras y pecado de esta familiaridad. El «me juego el bigote» a que sucede esto o lo otro es expresión altamente familiar, de absoluta confianza ante quien se dice, y él lo dijo —gracias por la parte de familiaridad que nos toca— hace unas pocas noches, ante unos cuantos millones de espectadores. Dentro de su espacio informativo aseguró que llovería en Madrid al día siguiente, porque había razones ciertas para garantizar la predicción. Pero sucedió que —excepcionalmente al parecer en la situación descrita— el agua llegó tarde. Las cuñas anticiclónicas, las isobaras, la poca actividad de la borrasca atlántica y otras zarandajas al uso hicieron que en Madrid no lloviera en el espacio comprometido de veinticuatro horas, y el meteorólogo, cumplidor de su palabra, dió al traste con su bigote, apareciendo en la pantalla, con una toma de gran plano, completamente rasurado y, lo que es más gracioso, más íntimo, sin un solo comentario.

El gesto, que no tiene otra importancia que es: una simpática, viene a demostrar que Martín Rubio hace de su espacio una grata tertulia de amigos, y que, como tales, se permite gastarnos estas bromas. Nosotros, por nuestra parte, después de agradecer en todo lo que vale esta buena disposición hacia el acercamiento por vía del afecto, nos permitimos, en nombre de cuantos «recogimos el guante» de su reto, ya que no es posible relevarle de los efectos de su autodecisión —el bigote pasó definitivamente a mejor vida— volver a autorizarle el cultivo y uso de su aditamento capilar, porque después de todo, cuando se lo jugó, es porque significaba mucho en su persona. Además, teniéndole, se le puede volver a jugar.

ALVAR.

## Urbanización «LAS CRUCES»

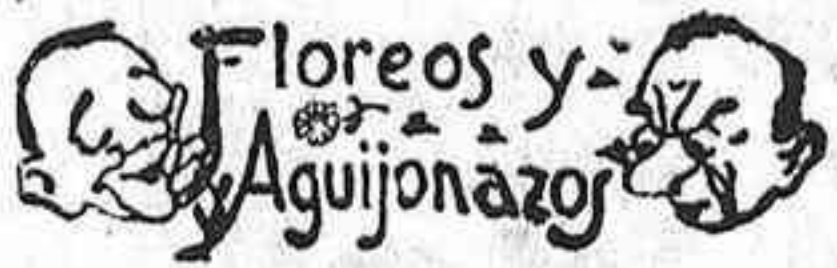
Entre Llanilla y Dr. Fleming (a menos de 100 mts. de F. Iparraguirre)

SEGUNDA FASE. Pisos de renta y venta libre, desde Pesetas 260.000

Magníficos Locales Comerciales. FACILIDADES

Interesante enclave: Más de 500 viviendas de reciente construcción

Información y venta: Generalísimo, 10, 2.º GUADALAJARA



Para las amas de casa

Van cayendo los días del mes de enero y con ello la cuenta va a concluir, mas los días que faltan para febrero habrá que hacer milagros para vivir.

Por eso las sufridas amas de casa, que son de economía grandes portentos, en estos largos días (fuera de guasa) no harán platos selectos ni suculentos.

Harán menús baratos con pescadilla congelada, chicharro, sopa en cubitos, espinazo, tocino y una guindilla, para que se calienten los cuerpecitos.

Nosotros, que a las damas siempre nuestra profunda veneración queremos ayudarles pues les brindamos, para que ellas se informen, una sección.

Lean en esta página «Martes, mercado» y verán que no me ando con cuchufletas y ya verán qué estudio tan detallado desde las hortalizas a las chuletas.

Y así, bien enteradas de lo que cuesta la munición de boca semanalmente, de lo que esté a buen precio llenen la cesta y verán como viven divinamente.

Ya nada de quebraderos en el futuro. Compren bien y barato pues lo cierto es que es mejor que a la postre les sobre un duro que llegar empuñadas a fin de mes.

Bromitas del subsuelo

Los que nos digan que aquí no hay ninguna distracción vayan a General Mola y verán qué socavón.

¿Quién lo había de decir! ¿Quién lo había de pensar! Allí para el autobús y se lo pudo tragar.

Yo que utilizo el servicio a diario, eso me aterra: ¡Mira tú que estar tan sano y que te trague la tierra!

Julio Luis CORDAVIAS.

MARTES MERCADO

Los huevos, grave problema  
La fruta, en alza; la carne, se mantiene, y la pesca, inestable

Se compran los alimentos a precio muy discutible, y es que el alza de los precios es cuestión ineludible.

(Hombre de buena fe.)

Señoras, mis respetos. Estrenamos sección para todas ustedes. Puntualicemos, que no pensamos, ni mucho menos sentar cátedra en esto de la compra y el mercado.

Ustedes son las entendidas a causa de su gran y cotidiana experiencia; nosotros, nos limitamos a reflejar cómo van las cosas por ahí.

¡Ah! Naturalmente que también es una sección para los caballeros. Porque si hay algo que les gusta a «ellas», es precisamente que reconocamos todos los equilibrios que sufren los alimentos hasta que salen humeantes o fríos a la mesa, placer del sentido del gusto.

Bien. Para empezar, vamos a darles la «media» de los precios que rigen en el mercado de la ciudad, divididos en varias partes.

LOS PRECIOS SON POR KILOGRAMO

CARNES.—Chuletas de lechal, a 120 pesetas kilo; paletilla, a 100 pesetas kilo; filetes de ternera, a 140 pesetas kilo.

Congelada.—Parece ser que habrá cierta escasez de ahora en adelante. Filetes de primera, a 79 pesetas kilo; de segunda, a 56 pesetas; de tercera, a 28 pesetas. El conejo, oscila entre 70 a 80 pesetas pieza. El pollo, a 50 pesetas kilo, y la gallina, limpia, a 55 pesetas kilo.

PESCADOS.—Variabilidad en los precios, ya que el tiempo influye en la captura y por tanto, en su abundancia, escasez y coste. La merluza, de 200 pesetas kilo en Navidades, baja a 100 pesetas. Besugo, a 48 pesetas kilo. Pescadilla negra, a 44 pesetas. Terciada blanca, a 64 pesetas. Gambas, a 130; pescadilla de ración, a 56; lenguaditos, a 70; calamares, a 50; palometa, a 40; mejillones, a 18; chirlas, a 20; boquerones, a 18; sardinas, a 16.

Congelada.—Merluza, entre 30 y 34 pesetas; pescadilla, de 24 a 28 pesetas kilo.

FRUTAS Y VERDURAS.—Por la

época, hay que traer los productos de fuera, Valencia principalmente. Seguramente habrá un alza en los precios hasta que haya productos de nuestra región. En general, la fruta está cara, siendo un artículo esencial en la alimentación humana por su aportación vitamínica.

Les recomendamos la naranja, asequible de precio, y que les garantiza vitamina C tan necesaria en invierno. Peras de Roma, a 18 pesetas kilo; limones en paquete de casi un kilo, 8 pesetas, sueltos, a 12 pesetas kilo; tomates, de 9 a 11; plátanos, a 24; naranjas, de 6 a 7; manzanas, de 12 a 16; peras de agua, a 28; manzana verde doncella, a 18; zanahorias, entre 10 y 14 pesetas; acelgas, a 9; cebollas, a 9; alcachofas, a 25; coliflor, a 10 pesetas.

HUEVOS.—Extra, a 31 pesetas docena; de primera, a 28; de segunda, a 24 pesetas docena. Existe un problema con los huevos. Su abundancia es considerable, tanta que podrían bajar a 18 pesetas la docena, pero entonces habría que matar a las gallinas, ya que no resultaría rentable mantenerlas vivas.

Más tarde habrá escasez de huevos. Por tanto, para no tirar los que hay, y no tener que importarlos de otros países en otra época, con precios altos en la venta, es necesario guardarlos ahora en cámaras frigoríficas destinadas a tal efecto.

Hemos oído que las medidas de conservación no van adelantadas con lo que en un futuro próximo el problema se agrandaría.

No obstante, estamos seguros que la solución será rápida y viable.

ENTREVISTA SEMANAL:

Un carnintero

Establecimiento de Irene López. Amablemente se presta al diálogo, David López:

—¿Es cara la carne?

—Sí. Un poco cara, pero de toda la vida la carne se ha cotizado. No obstante, este año la carne está más barata que el anterior. El cerdo, 10 pesetas menos en kilo; el lechal, mantiene los precios al igual que la congelada.

—¿Qué se vende más?

—Prevalece la venta de la carne congelada sobre la ternera sin congelar. La ternera ahora está algo escasa y puede subir, asimismo la congelada. En cuestión de precios, quiero añadir que Guadalajara es de los sitios más baratos de España. En Alcalá mismo la carne vale 20 pesetas más cara por kilo, en ternera.

—¿Es riguroso el control de calidad?

—Rigurosísimo. Toda clase de carne es examinada por el veterinario, y tiene que pasar por el Matadero.

—¿Es difícil complacer a las amas de casa, sobre todo en lo referente a que la carne no tenga «gordo»?

—No. Todo es acostumbrarse a tratar al público.

—¿Cómo le gusta la carne a un carnintero?

—Frita, pero poco pasada.

Nada más. Gracias a David López y a ustedes amas de casa.

Mariano LAZARO MORENO.

COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Doña Maria Inmaculada Antón Avila, volante; doña Felicitas Chamero Vázquez, interina, escuela mixta de Cardenosa; doña Maria Concepción Trillo Trillo, interina, escuela mixta de Laramueva; doña Carmela Jiménez Rebollo, interina, escuela mixta de Huetos; doña Maria del Carmen Yagüez Andrial, interina, escuela mixta de Albendiego; doña Maria Isabel Sanz Sobrino, interina, escuela mixta de Montefrío (Romancos); doña Paula A. Laina Sanz, interina, escuela mixta de Villarejo de Medina; doña Josefa Gudiel Andrea, interina, escuela mixta de La Loma;

doña Margarita López Alcolea, sustituta, escuela mixta de Padilla de Hita; don Enrique de Fresno Moreno, interino, Grupo Escolar «Cardenal Mendoza», de Guadalajara; don Raúl Magallanes Olivares, sustituto, Agrupación Escolar de Albalate de Zorita; don Teodoro Calvino Calvino, sustituto, Agrupación Escolar de Mondejar; don Javier Natividad Ruiz, sustituto, Colegio Provincial de San José, de Guadalajara.

Existen 14 vacantes en las que no se nombra maestro por no haber solicitudes.

Guadalajara, 23 de enero de 1967. La Inspectora jefe, firmado, ilegible.



Avanzando el mes, primero del nuevo año, en andadura firme, miramos al frente en expansión de futuro.

El presente, que es vivido con austeridad y firme propósito de cumplir más, nos depara, naturalmente, «fisuras» y «baches» porque es vida lo que palpamos.

Nuestra ciudad, nuestra querida y vivida ciudad, venía padeciendo desde hace años, un problema de difícil solución, acuciante en todos los sentidos; freno de expansión y foco de no pocos contratiempos. Al intentar el comentario o al pretender mejoras, siempre parecía el lema del problema latente: ¡el agua!, ese líquido elemento de valor sobradamente conocido. A los moradores de la ciudad, sufridos de siempre, no nos quedaba más que la resignación.

Hace poco tiempo que dos ministros del Gobierno vinieron a nuestra capital, para anunciar y aprobar lo que ahora nos dice el Boletín. Hoy es realidad.

Los vecinos de Guadalajara, como hombres agradecidos ante la solución de este problema, de nuestro problema, hemos de reconocer las horas de trabajo en silencio, los sinsabores a veces, las «pisadas» que se han tenido que dar hasta conseguir ese primer paso de la subasta de las obras para el mes próximo.

Queda abierto el «portón» de la esperanza para una capital grande. Se ha salvado un gran obstáculo. Hemos empezado una etapa definitiva... Ahí está.

¡Agua viene!  
Sin comentarios.  
Hasta otro martes.

DON JOSE.

AGENDA LOCAL

Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El domingo, día 29, abrirán los siguientes:  
Miguel Fluítters, 20.  
Generalísimo, 39.  
Ramón y Cajal, 28.

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Ledo, don Juan Antonio Saenz. Miguel Fluítters, 35.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 16 del actual, el premio mayor ha correspondido al n.º 6.515, con 2.000.000 de pesetas; el segundo, al n.º 32.834, con 1.000.000, y el tercero, al n.º 8.337, con 500.000 pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pa-

sada semana fueron los siguientes:

Día 16 (lunes), 906.  
Día 17 (martes), 687.  
Día 18 (miércoles), 092.  
Día 19 (jueves), 812.  
Día 20 (viernes), 694.  
Día 21 (sábado), 187.

Información meteorológica

Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar «Rufino Blanco».

Durante la semana comprendida entre los días 16 al 22 del actual, el cielo ha permanecido despejado un día, semicubierto, dos, y cubierto, cuatro.

Hubo dos días de niebla y tres de lluvia, recogándose 94 litros por metro cuadrado.

TEMPERATURAS

Máxima, de 10º, el día 21.  
Mínima, de 2º bajo cero, el día 18.

Dirección del viento dominante en la semana: Suroeste.

ALFONSO REYES

Reportajes gráficos

TRABAJOS A DOMICILIO

Ronda de San Antonio, 6, pral. izqda. — Teléfono 211637

GUADALAJARA



ANÁLISIS DE UN FESTIVAL (II)

Antes de ninguna otra cosa quisiera dejar en claro que no me mueven en estas notas críticas al Festival organizado por los alumnos de Magisterio, ningunos extraños deseos de hacer una labor negativa. Lo digo porque mi primera crónica ha sido recogida con desagrado en algunos sectores. Parece que ha producido cierto estupor el que, siendo yo maestro, miembro del jurado, y amigo personal de muchos de los organizadores, no me haya limitado a alabarlos. Mi opinión es la de que a un amigo también se le critica, aunque ésta crítica sea cariñosa, y nunca a sus espaldas. Que mis opiniones pueden ser equivocadas está totalmente claro, pero hay que demostrarlo y yo estoy seguro que la dirección de FLORES Y ABEJAS recogerá gustosa cualquier carta abierta en la que se aclaren las cosas que se han escrito en el semanario sobre el Festival. Yo quiero dejar muy clara una cosa: para mí, el simple hecho de montar este concurso, ha sido ya una labor muy positiva. Los fallos pueden ser consecuencia de dos cosas: falta de experiencia e improvisación. Entonces, dado por sentado que hubo estos fallos, ¿por qué molestarse ante una crítica que trató de hacer con la mejor intención?

El domingo, aunque muy brevemente, me dieron la noticia de que el Festival había tenido eco en Radio Madrid, Radio Barcelona y en muchos conjuntos que se enteraron tarde de él, y piden la celebración de un segundo concurso, cosa que los alumnos de Magisterio parecen dispuestos a abordar —decisión que me produce una gran alegría— en un proyecto mucho más ambicioso. Esto es noticia y como tal la traslado a mis lectores. Y después de ella me parece aún más necesario que se hable claro, y sin tapujos, de este pasado Festival para corregir sus errores y para que salgan mejor las cosas que ya salieron bien.

El lanzamiento de unas bases, para que conjuntos, público y jurado sepan a qué atenerse, me parece fundamental. Es algo que no se ha hecho, y así han ocurrido cosas que no debían de haber pasado. El Festival de Conjuntos de Leon puede servir de orientación en este sentido por su aún corta, pero interesante experiencia. La formación de un grupo organizador —con una responsabilidad y cometidos claros cada uno— es también totalmente necesario. El dejar las cosas pequeñas —o no tan pequeñas— para el final, es hacer lo posible para suicidar el Festival. Y no digamos ya el estudio de sonido, precios, locales, jurado, etcétera. Reciente aún la experiencia del primer Festival es el momento de acometer con fuerza la preparación del segundo. Obliga mucho más el que haya trascendido fuera de nuestra ciudad, lo que obliga a desterrar totalmente las «chapuzas». Bastantes fallos hay inevitables para que se favorezca la formación de otros que sí se pueden evitar.

VENDO DUCATI

No necesita carnet de conducir. Con menos de un año. Teléfono 21 37 36.

Se vende piso

Llamar al teléfono 21 12 94

Se necesita CHICA

buena retribución, Paseo de las Cruces, 39

La noticia de la celebración próxima de un II Festival me ha alejado un poco de las ideas que tenía para escribir esta crónica. Voy a terminarla hablando del comportamiento de un público que vió cómo los precios de las entradas subían de 25 a 30 pesetas, y de este precio a 35, que tuvo que aguantar los fallos de sonido, organización y presentación y una parte del cual no supo comportarse como debía. Se puede aplaudir a un conjunto y silbar a otro, pero es intolerable no dejar hablar al presentador por el micrófono, abuchear al batería de «Los Redemond's» cuando sólo pretendía dar las gracias y contestar a unas preguntas que le iba a hacer María de los Angeles, después de proclamarlos vencedores.

La frase adecuada es que el comportamiento fue incomprensible si se piensa con la mentalidad de seres dotados por Dios de una razón. El hecho de que «Los Líder's» sean muy simpáticos, de que tocan por propia iniciativa en bailes organizados por los alumnos de Magisterio y todas cuantas cosas se puedan decir a su favor, no quita, en absoluto, el reconocimiento de la mayor calidad de «Los Redemond's» (cosa que hizo el propio cantante del conjunto asturiano), ni el respeto que se merecen todos los conjuntos, los presentadores y sobre todo, el propio público que no participaba del desagradable comportamiento de unos cuantos. La próxima vez, sugiero a los alumnos de Magisterio, que creen un premio a la simpatía o a lo que quieran, para que sea el público quien se lo de a quien quiera, pero que no dejen en mal lugar a una juventud como la alcarreña, que mientras no se demuestre lo contrario es lo suficientemente educada como para saber comportarse en un Festival de este tipo o del que sea. Díganme ustedes si no resulta intolerable que antes de comenzar la final «alguien» asegurase a «Los Redemond's» que de ninguna manera el premio sería para ellos, sino para «Los Líder's». Menos mal que el jurado estaba dispuesto a dar el premio a quien honradamente creyera que fuera el mejor.

CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

LOS SOCIOS OPINAN

Por MI-RO-GU

Traemos hoy a esta «tribuna» a don Pedro González Pastor, dibujante-delineante del Ministerio del Aire, nacido en la capital de nuestra provincia y hombre de primera fila de nuestro Centro Regional. Ex-directivo de la Casa, en los momentos más difíciles, que puso a prueba el temple y coraje de los buenos alcarreños, para entregarse con entusiasmo y trabajo en laborar para aupear el Centro de su difícil situación. Pedro González Pastor es trabajador por antonomasia, y de su cariño por Guadalajara ha quedado constancia imborrable en sus dos años de directivo.

He aquí sus declaraciones:

—Como socio del Centro y ex-directivo del mismo, ¿estás satisfecho de la marcha de éste?

—Rotundamente, no. Creo que nuestro Centro debe poseer las condiciones precisas para lograr que nuestra Casa Regional ocupe el lugar importantísimo que le corresponde, y pueda dignificar nuestro nombre de alcarreños.

—¿Qué crees que necesita más urgentemente la Casa?

—Esta pregunta la considero muy importante por ser múltiples sus necesidades. Una de ellas, y la que considero más urgente, es el inculcar el espíritu de trabajo, cooperación y voluntad entre los asociados: pero muy especialmente me dirijo a los directivos, ya que estos, como conductores de los destinos de la Casa, tienen la obligación de coordinar y desarrollar, y sobre todo, cooperar unánimemente en aquellos asuntos que sirvan para engrandecer y dar prestigio a nuestro Centro.

—Como socio, ¿qué suprimirías del Centro y qué le añadirías?

—Radicalmente, suprimiría todo aquello que fuera pernicioso a nuestro prestigio y dignidad. Suprimiría, con la mayor energía, todo cuanto ofreciera peligro para la continuidad de nuestro Centro. Por otra parte, reforzaría la Directiva con personas conscientes y espíritu de lucha y sacrificio. La tierra que nos vió nacer bien lo merece.

—A los socios, ¿qué les recomendarías en concreto?

—Que tengan fé y perseverancia; que piensen que nuestro Centro Regional es la prolongación de nuestra patria «chica», y que para nuestra tierra no puede haber nada más grato. También les diría que el porvenir y el prestigio de la Casa está en sus manos; que sean fuertes y generosos en los momentos precisos, y que, al mismo tiempo, sean enérgicos cuando estén en peligro los intereses de la Casa. Que procuren vivir cerca de sus problemas e inquietudes. Que en las elecciones no se dejen engañar, que no elijan al amigo, sino al mejor. Todos ya nos conocemos.

—¿A los alcarreños, en general?

—Recordarles lo que les manifesté en tiempos ha. Que los asociados

tienen puestas sus ilusiones en todos los alcarreños, y que es un deber, una obligación, el cooperar y hacerse todos socios del Centro.

—¿Cuál consideras que debe ser la labor de los nuevos directivos que vengán a ocupar las vacantes reglamentarias?

—Que todos los socios tenemos puesta o ponemos toda nuestra confianza en ellos, y que por tanto, no pueden defraudarnos. Que estos nuevos directivos que vengán a ocupar las vacantes sean personas competentes, dispuestas a trabajar cuanto sea necesario para el bien de nuestro Centro Regional.

—¿Te presentarás a ocupar alguna vacante en la nueva Directiva?

—En circunstancias muy críticas tuve la satisfacción de prestar mi ayuda personal; si en estos momentos —que no los considero críticos— no me presento a ocupar ningún cargo es por no permitirle mis ocupaciones laborales. Pero si el Centro me necesita, ahora y siempre, estaré a su disposición.

Con estas manifestaciones de don Pedro González Pastor ponemos fin a nuestra entrevista de hoy, y, para satisfacción de muchos, yo también haré mis declaraciones en el momento oportuno, dentro de esta «serie».

Campana Pro-Fundación Europea de la Cultura

Esta asociación europea que persigue el intercambio de ideas entre la juventud, la convivencia, las ideas artísticas y económicas, etc., ha editado recientemente cuatro discos con

vistas especialmente al gusto y carácter hispano.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, plaza de Beladiez, donde se expenden al precio de 75 pesetas cada uno, o bien por 300 pesetas el lote de los cuatro discos.

Con esta colaboración los lazos de unión de los países europeos podrán afianzarse más fuertemente en todos los aspectos, inclusive en el musical. Los discos son los siguientes:

Disco I.—«Los Blue Diamonds» cantan «Siboney», «Sukiyaki», «Tomcats», «Yesterday» y «A tu vera».

Disco II.—«Walker Brothers» en melodías inolvidables de ayer y de hoy.

Disco III.—Nana Moscouri interpreta «El pequeño tamborilero». Jaime Morey canta «Fais-la rière». Aorietta Berti, «Lo Tidaro-di-piu», y Paul Moriat, por último, «Merci Cheri», premio del Festival de Eurovisión.

Disco IV.—Alfresco y sus muchachos, en canciones del norte de España, catalanas y castellanas, así mismo «El porompompero».

Todos ellos de gran calidad de audición, que sin duda alguna gustarán a los jóvenes amantes de la música.

(3-0) DERROTA del HOGAR

(Viene de la pág. 5.)

Hogar, ya que el Campeonato de Aficionados es por ahora «frutam prohibidam».

Así que, nada, a ver si juegan con 10 el domingo próximo y se marca a gol por barba.

La mini-alineación (el último grito en alineaciones) es la siguiente:

Villa (3); Salva (2), Carmelo (3), Carlos (2); Pujades (3), Relafío (2); Miguel (—), José Antonio (2) y Gerardo (3).

VERSITO ALECCIONADOR Y MORALIZANTE

Las cuestiones deportivas no deben tomarse en serio, pues conquistar una Liga no es bordear el adulterio.

MAZANO.

280.316'60 pesetas van recibidas a beneficio de la Campana de Navidad

Suma anterior, 251.005,60 pesetas; por error se publicó en la tercera relación el donativo del Comisario jefe y personal del Cuerpo General de Policía de 500 ptas. siendo su aportación de 1.240, por lo que se suma la diferencia de, 740; don Hilario Cobos Palomares, 100; Jefe y personal del Parque Móvil, 514; Presidente, Diputados

y personal de la Excm. Diputación Provincial, 5.775; don Bernardo Sobrino, 250; Empresa Cine Pardo, de Brihuega, 1.000; Delegación de Hacienda y personal, 1.897; segunda liquidación de beneficios obtenidos en la rifa de la Cesta de Navidad, 19.035.

Suma y sigue, 280.316,60 pesetas.



LA SEÑORA

Doña Valentina Hernández de la Sen

VIUDA DE DON ROMAN GARCIA SANZ

Falleció en Guadalajara el día 23 de Enero de 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, José García Hernández; hija política, Esmeralda Alexiades; sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma.

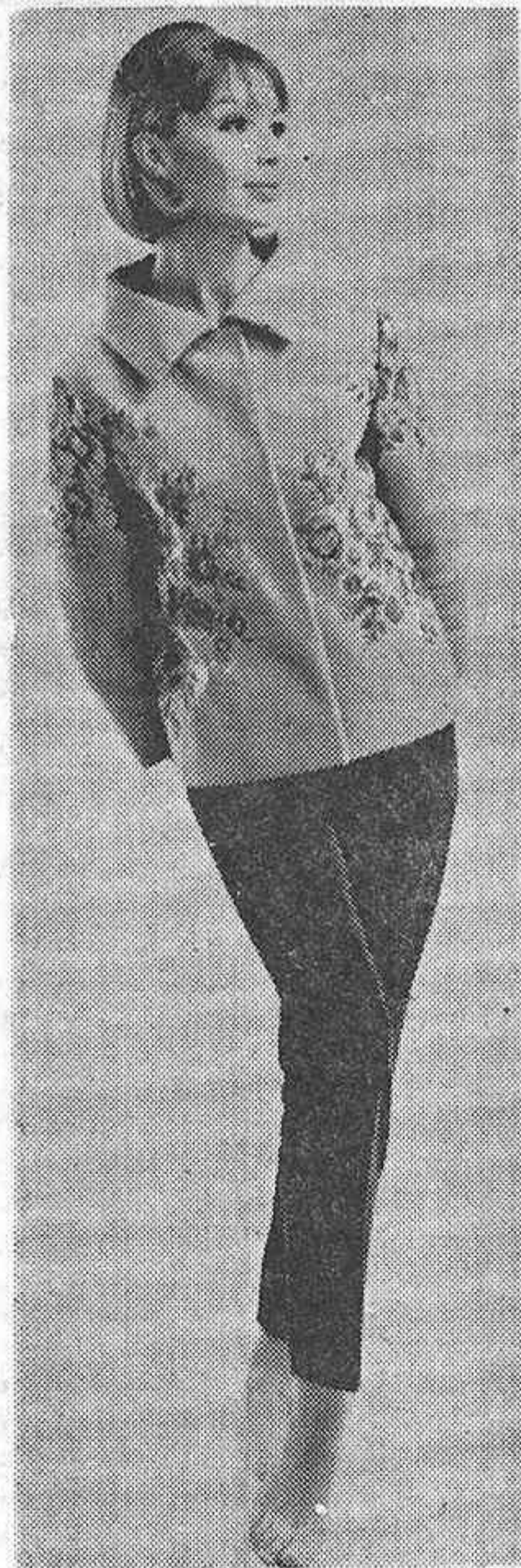
Las misas gregorianas que se celebren en el Colegio de San José, a las siete y media de la mañana, a partir del día 2 de febrero, y el santo rosario que se diga en la iglesia parroquial de San Ginés, a las ocho menos cuarto de la tarde, serán aplicados por su eterno descanso.

## CRONICA DE LA MODA

Cuando el frío se deja sentir, la Moda no abandona a sus múltiples seguidoras y por esa razón hoy les ofrecemos dos bellos modelos de la Alta Costura española, que cumplen maravillosamente en estos días invernales.

Se trata de dos modelos distintos, de dos tendencias. Desde luego los dos son de un gusto depurado, de una sencillez elegante. Tienen ambos de común el textil empleado, que no es otro que el algodón —la fibra de ayer, de hoy y de siempre— que presta realce a cualquier prenda que se confeccione a base de la misma.

A continuación vamos a ofrecerle a ustedes, señoras y jovencitas, la descripción exacta y puntual de ambos modelos, que, como antes decimos, son creaciones de las que «se llevan». En el primer grabado tenemos al algodón en forma de chaque-

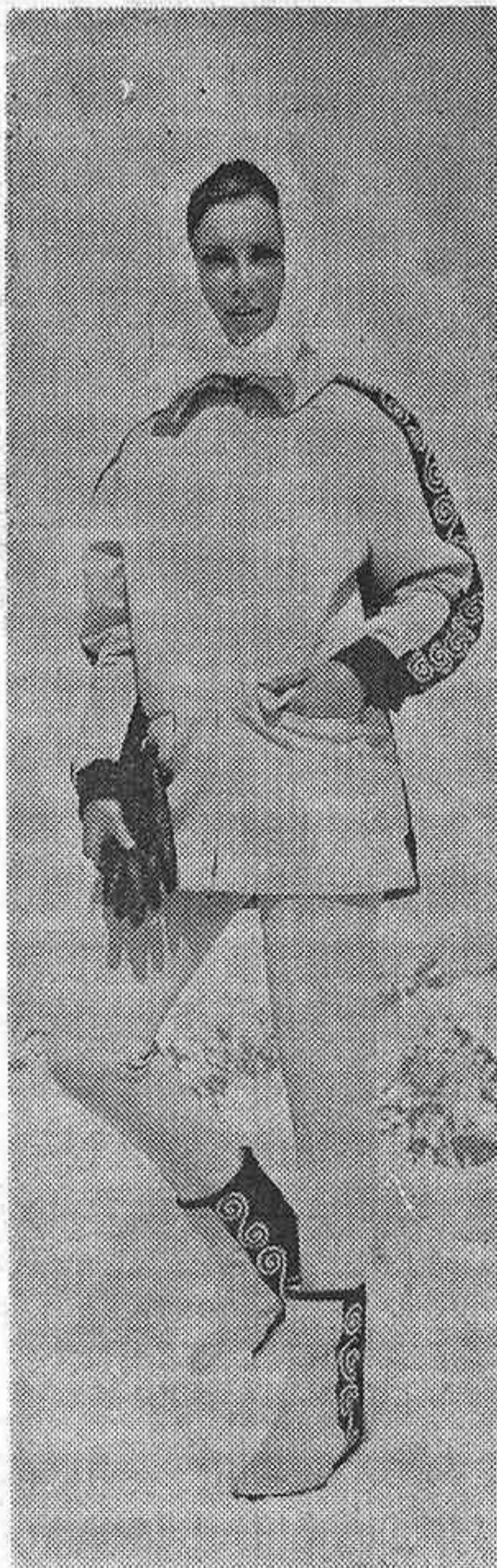


de terciopelo, tejido que esta temporada los modistas más famosos de París —Christian Dior, Pierre Balmain, nuestro compatriota Castillo, etc.— han puesto en boga en toda clase de vestidos. El pantalón que completa el conjunto es también de tejido de algodón de color oscuro. La difícil simplicidad de la chaqueta tiene como complemento ideal bordados de flores sobre los hombros y en los costados. Este modelo es de los denominados «pre-ski», mezcla del vestido invernal de línea moderna para la calle y de todo uso y el dedicado exclusivamente para los deportes invernales, ventaja donde lo «chic» no está reñido de ningún modo con la economía. La gentil silueta que ofrece este modelo es una garantía para quien tenga el gusto de encargarse o hacerse un modelo similar.

El segundo modelo que también hoy les ofrecemos está confeccionado en grueso algodón, también con bordados en las mangas, dibujo que se repite en las botas que lleva la modelo. Este detalle del bordado tiene este año mucha importancia y

se repite en cualquier clase de vestidos.

Como noticias complementarias de esta breve crónica, podemos decirles que en los modelos de «mucho vestir» la falda a vuelto a su nivel normal, sin que las grandes firmas



de la Alta Costura, confirmen en absoluto los rumores que circulan sobre la reaparición de la «mini». Es posible que el verano ofrezca algunos modelos de ese tipo debidos a firmas de segunda categoría y destinados a la juventud que gusta de lo estrepitoso. El buen juicio se ha impuesto.

Por otro lado, les informamos que la pana, tanto de bordón fino como grueso, está de rigurosa moda, tanto en abrigos como en chaquetas y conjuntos. Desde luego, el textil que priva es la pana estampada, ideal para las jovencitas, que se lleva en conjuntos de chaqueta y pantalón y que en nuestra próxima crónica les daremos detalles gráficos para orientarlas.

PIK.

## Obras subvencionadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

(Viene de primera pág.)

dose pasar el expediente a la Abogacía del Estado, para que, previo informe técnico, ejercer las acciones que se consideren pertinentes, una vez que el ingeniero director del proyecto practique la debida liquidación y prepare el oportuno plan para la terminación definitiva de las obras. Igualmente, sobre el capítulo de regadíos, se acordó realizar un estudio detallado de la situación en que se encuentran los de Bujalaro, Valdenoches y Riotoví del Valle, cuya total ejecución no llegó a completarse.

El Pleno aprobó proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado a Yebra, por 1.951.271 pesetas; en Huetos, por 376.051; en Tamajón, por 1.354.780; en Arbeteta, por pesetas 386.379. Caminos vecinales de Círuelos a Luzón, por 1.802.136, y de Cendejas de Enmedio, por 102.779. También, el de saneamiento y distribución en Bujalaro, por 2.071.620, debido a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se calificaron diversos expedientes, según el Reglamento de actividades molestas o peligrosas, entre ellos el de un taller de confección con depósito de fuel oil, en la calle Santillana; otro depósito para calefacción en el Colegio de San José; otro en el Polígono de «El Balconcillo», de Celatosa Española, S. A.; otro de un taller de confección, en Montemar, número 6; una pescadería en Sacedón

y una fábrica de gaseosas en la misma localidad.

Se emitió informe favorable sobre el Plan Extraordinario de Cooperación de la Diputación, en el que figuran las importantes subvenciones, antes dichas, para los pueblos cercanos a la capital en orden al abastecimiento de aguas.

Finalmente, el gobernador civil expuso a los reunidos la noticia del concurso para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la capital, pueblos de la zona y Alcalá de Henares. Sobre este punto, a propuesta del señor Gil Peiró, se hizo constar en el Acta la felicitación de la Comisión al señor Ibarra, por el extraordinario interés puesto en la resolución del problema. Felicitación que se hizo extensible al alcalde y Ayuntamiento de la capital por lo que este proyecto representa para el desarrollo de la ciudad.

Por último, el Pleno acordó enviar telegramas a S. E. el Jefe del Estado, ministros de la Gobernación y de Obras Públicas, y directores generales de Administración Local y Obras Públicas, mostrando el agradecimiento de la Comisión por la definitiva resolución del problema.

Nuestro gobernador civil señaló su agradecimiento a la colaboración que ha encontrado en todos los organismos y autoridades que han trabajado en la resolución del abastecimiento de, y especialmente, al asesoramiento efectuado por el abogado del Estado miembro de la propia Comisión.

## Juntas de Rendimiento de la Aceituna

(Viene de primera pág.)

primero, por el Grupo Olivarero de la Hermandad Local de Labradores, y el segundo, por los industriales almazareros de la localidad. Actuará como secretario, el que lo sea de la Hermandad.

2.º Constitución de las Juntas.—La Jefatura Agronómica Provincial autorizará sin demora la constitución de las Juntas que se soliciten; pudiendo solicitar dicha constitución ante la Alcaldía correspondiente, el jefe de la Hermandad de Labradores de la localidad o algún almazarero u olivarero de la misma.

3.º La misión de las Juntas es determinar el rendimiento de aceite de las distintas clases de aceituna y señalar el precio mínimo de venta.

4.º Intervención de la Jefatura Agronómica prevista para el caso de que la Junta no llegue a un acuerdo en cuanto a rendimientos y precios de la aceituna, ya que entonces será dicha Jefatura la encargada de señalar dichos rendimientos y precios.

Igualmente para conocimiento de los agricultores, a continuación se relacionan las localidades en que hasta la fecha existen almazaras que han notificado su apertura: Dos, en Mondéjar; dos, en Auñón; una, en la capital de Guadalajara, y en los pueblos de Cañizar, Valdearenas, Mondéjar, Auñón, Mazuecos, Salmerón, Millana, Almoguera, Fuentenovilla, Loranca de Tajuña, Almonacid de Zorita, Horche, Pastrana, Sacedón y Yebra.

Todo ello se hace público para conocimiento de los agricultores y fabricantes de que en el supuesto que lo consideren conveniente puedan solicitar en los distintos pueblos de la provincia productores de oliva, la constitución de las Juntas Locales de Rendimiento de la Aceituna.

## DORADO Camisería Fina

Novedades - Artículos de punto interior y exterior

CALIDADES EXCLUSIVAS

## Concesión RENAULT de Guadalajara

SOLICITA

# AGENTE DE VENTAS

introducido en el ramo del automóvil

INDISPENSABLE CARNET DE CONDUCIR

Argumosa, 4

Teléfono 21 20 81

Imp. CARLAVILLA — San Gil — Teléfono 21 13 51 — Guadalajara

## CARNET de SOCIEDAD

### Notas

—Recientemente ha tomado posesión de su cargo de jefe del Tercer Tercio de la Guardia Civil en nuestra capital, el coronel de dicho cuerpo, don Antonio Hermosilla Bernardín, a quien desde estas columnas agradecemos su ofrecimiento, deseándole grata estancia entre nosotros.

### Enl. Guijarro - Guerola

—El pasado jueves, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta capital, tuvo lugar el matrimonial enlace de la encantadora señorita Angelines Guerola Sánchez, con nuestro buen amigo, don Aquilino Guijarro Mora.

Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Guerola, hermano de la desposada, y doña María Guijarro, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, entre otros, don Agustín Guijarro, don Alejandro Tejedor, don Vicente Sánchez y don Francisco Márquez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido en el Hotel España.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje nupcial con dirección a diversas capitales españolas.

### Necrológica

—Ayer, lunes, dejó de existir en nuestra ciudad, la virtuosa dama, doña Valentina Hernández de la Sen, viuda del que en vida fue nuestro querido amigo, don Román García Sanz, y hermana del difunto sacerdote, don Victoriano Hernández, de quien en esta capital guardamos grata memoria.

La conducción de sus restos mortales al cementerio ha constituido una gran manifestación de duelo en la que han participado numerosas personas y destacados personajes de la vida nacional, de los que recordamos al ex ministro, don Blas Pérez González; al subsecretario de la Vivienda, don Blas Tello; al director general de Política Interior, señor Aramburu, y al secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, señor Carro.

Han enviado coronas el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y el subsecretario del mismo departamento.

En la presidencia del duelo, el gobernador civil de la provincia, señor Ibarra Landete ostentaba la representación del ministro de la Gobernación.

En estos momentos de dolor hacemos presente nuestra más sentida condolencia al hijo de la finada, nuestro querido amigo, don José García Hernández; hija política doña Esmeralda Alexaidos y al resto de la familia.

### SE VENDE 1.400 C

en perfecto estado. Razón: Teléfono 21 18 54 y 21 12 74. Guadalajara

### Se necesita CHICO

para el reparto, de 14 a 16 años. Frutería Antonio Tejero

### SE NECESITA COCINERA

Cardenal Mendoza, 2, teléfono 211646

Anúnciese en FLORES Y ABEJAS